

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA “SAN JOSÉ Y SANTA ADELA”

- 21** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2020, de la Gerencia del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”, por la que se hace pública la nueva composición de la Mesa de Contratación de este hospital, con carácter permanente.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y con el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, esta Dirección-Gerencia, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011),

RESUELVE

Primerº

Constituir la Mesa de Contratación del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela” con las funciones que tiene conferidas por la Ley.

Segundo

Designar, con carácter permanente, a los siguientes miembros de la Mesa de Contratación del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”:

- Presidente: Un representante de la Dirección de Gestión.
Suplente: Un representante de la Dirección Médica o de la Dirección de Enfermería.
- Secretario: El Jefe de la Unidad de Contratación.
Suplente: Un miembro de la Unidad de Contratación.
- Vocales:
 - Un letrado asesor, que podrá ser letrado habilitado.
 - Un interventor o funcionario encargado del control económico presupuestario designado por la Intervención General de la Comunidad de Madrid.
 - Un representante de la Dirección de Enfermería.
 - Un representante de la Unidad de Contratación.
 - Un representante del Servicio de Suministros.

Tercero

Cuando las circunstancias del expediente así lo aconsejen podrá constituirse una Mesa de Contratación específica a tal fin.

Cuarto

Se deroga la Resolución de 2 de junio de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la composición de la Mesa de Contratación de este hospital.

En Madrid, a 19 de febrero de 2020.—El Director-Gerente, Manuel Ballarín Bardají.

(03/6.043/20)

